

Lo que pasó en la semana

UN AVANCE QUE ILUSIONA

Por Ximena Cuevas Gómez de la Torre

Directora de la Clínica Jurídica de la U. Mayor



Tras 12 años de tramitación en el Congreso, Chile finalmente cuenta con una Ley de Adopción que ubica el bienestar e interés superior de los niños, niñas y adolescentes como un eje central de su accionar. Con esta idea se espera solucionar el fenómeno principal y de fondo: el acceso a un hogar definitivo, que les permita un desarrollo integral, con la máxima rapidez posible.

Para eso se redujeron los tiempos de abandono que se requieren antes de iniciar los procedimientos de adopción, estableciendo para los menores de un año el plazo de un mes, y para los mayores se extiende a dos meses. Otro avance sustantivo es la regulación del sistema de familias de acogida, que ahora podrán optar a la adopción del niño que han cuidado, a veces, durante años.

Estos dos aspectos son una muestra de la renovada importancia que tienen los niños en la legislación, y el reconocimiento del valor que el afecto, la protección y el cuidado tienen en el desarrollo psicosocial de estos menores que sufren el abandono.

En el plano administrativo, un aspecto relevante es la obligatoriedad de que ellos cuenten con un "curador ad litem", es decir, un abogado que represente sus derechos con prescindencia de los intereses de las partes que intervienen en el proceso. Sin duda, esta será una herramienta que empujará los trámites para que siempre prevalezca el bienestar de los menores.

Junto a ello existirá la posibilidad de que quienes deseen contactar a sus familias de origen sean acompañados de una unidad estatal que entregue guía y asesoría. Es innegable que estamos ante un avance legislativo reconocido por todos quienes intervinieron en su tramitación. Sin embargo, la incertidumbre radica en la actual institucionalidad y si podrá adaptarse y cumplir con los nuevos plazos y condiciones que se establecen.

¿Están preparados nuestros tribunales o los organismos que forman parte del sistema? Si la respuesta es negativa, como tantas otras veces, serán nuestros niños, niñas y adolescentes quienes seguirán esperando que el Estado cumpla su palabra. Es tarea de todos no fallarles esta vez.



PROTAGONISTA |
Carolina Tohá

PRIMARIAS

"Jara representa al PC, un sector que donde ha gobernado en el mundo, los países se han estancado y la pobreza ha aumentado".

Carolina Tohá, Socialismo Democrático.

"Anticomunismo" incómodo

Cuando comenzó la campaña de cara a las primarias del 29 de junio, Carolina Tohá (Socialismo Democrático) parecía tan firme y favorita como también pasaba con Evelyn Matthei en la derecha. Pero así como José Antonio Kast arremetió en la contienda de la oposición, Jeannette Jara (PC) podría terminar imponiéndose. Que la carta del Partido Comunista se imponga en la elección es algo que preocupa cada vez más al PS y el PPD. Aunque por ahora descartan un ánimo derrotista, en el Socialismo Democrático sí reconocen que se confiaron demasiado y que el hecho de que su contendora sea comunista no garantiza su derrota. Al mismo tiempo, Tohá ha dado una serie de pasos en falso que han complicado aún más su delicada situación. Las últimas declaraciones de la exministra del Interior, sobre que no es partidaria de que el PC gobierne, generaron críticas en el Partido Socialista, que tiene una conexión histórica con esa colectividad. El tema incluso fue abordado por integrantes de la mesa socialista, encabezada por Paulina Vodanovic. Así, el "anticomunismo" de Tohá podría terminar pesándole la cuenta.

"No me preocupa, porque que Carolina también ha sido muy clara que se va a respetar a quien gane la primaria y todos los que estamos en este pacto de honor lo vamos a suscribir y vamos a apoyar a quien gane".

Jeannette Jara, Partido Comunista.

22

MULTAS TENÍA KAROL CARIOLA

al momento de renovar su permiso de circulación, por lo que le pidió al alcalde Durán interceder para obtener una rebaja, según conversaciones extraídas del celular de la diputada PC.

